



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

PROCESO CONTROL INTERNO

VIGENCIA:
SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

ENERO DE 2025



www.medellin.gov.co

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Carrera 65 N° 13 – 157, Piso 2, oficina 0209

Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 – 0

C-F06.V08





SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

OBJETIVO

Verificar en el mapa de riesgos institucional vigencia 2025, las acciones diseñadas por los líderes de los procesos, a fin de comprobar la efectividad de los controles implementados para mitigar los riesgos identificados en la Entidad, los cuales fueron establecidos de acuerdo con el Modelo de Operación por Procesos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la efectividad de los controles, conforme a la información reportada por cada uno de los responsables de los procesos o subprocesos.
- Efectuar recomendaciones con relación a la gestión de los riesgos de la entidad

ALCANCE

La verificación y el análisis efectuado al Mapa de Riesgos de la entidad, se realiza a los riesgos identificados en la presente vigencia, para el periodo correspondiente a Enero – Junio de 2025

MARCO NORMATIVO

Las normas de carácter superior y legal, le asigna a las Oficinas de Control Interno, el deber constitucional y legal de realizar seguimientos legales, con base en las siguientes fuentes normativas y constitucionales, su orden es:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).
- Ley 80 de 1993, (Contratación Administrativa)
- Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno)
- Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de Administración Pública).
- Ley 610 de 2000 (Responsabilidad fiscal).
- Ley 850 de 2003 (Veedurías Ciudadanas).
- Ley 1150 de 2007 (transparencia en la contratación con Recursos Públicos)



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

- Decreto 1510 de 2013 (Sistema de compras y contratación pública)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción).
- Ley 1953 de 2019 (Código Único Disciplinario)
- MOP: Mapa de Procesos 2022
- Plan de auditorías 2025

PROCESO RESPONSABLE

Control Interno

DESARROLLO

Con el fin de garantizar el cumplimiento a la implementación de lo contemplado en la Ley 87 de 1993, el proceso Control Interno realizó seguimiento a la administración del mapa de riesgos institucional

Metodología

El presente informe fue realizado de acuerdo con las disposiciones legales y partiendo de los respectivos riesgos que fueron planteados por los responsables de los procesos y/o subprocesos, consolidando los resultados en la matriz de riesgos 2025.

El objetivo primordial de la administración de riesgos es crear una cultura de prevención y control. El marco general para la gestión del riesgo y el control está a cargo de la Alta Dirección, en el que participa toda la entidad desde el esquema de las Líneas de Defensa, de tal manera que se garantice a la administración un aseguramiento razonable respecto del logro de los objetivos.

Clasificación de los riesgos

Para el periodo 2025 el Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED tiene identificados 97 riesgos los cuales se encuentran debidamente asociados a los procesos, estos se encuentran conformados así:

- Estratégicos 16 riesgos
- Misionales 19 riesgos
- De apoyo 56 riesgos
- De control y revisión 6 riesgos



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

PROCESOS Y/O SUBPROCESOS	ESTRATEGICO	MISIONAL	DE APOYO	EVALUACIÓN Y CONTROL	Nº RIESGOS
Planeación Estratégica	X				4
Tecnologías de la información	X				7
Comunicaciones	X				5
Administración de la Contribución por Valorización		X			6
Conceptualización, estructuración y diseño de proyectos		X			5
Administración de Obras por Valorización		X			8
Gestión Financiera:			X		
Contabilidad					4
Presupuesto					2
Recaudo, pagos e inversiones (Tesorería)					6
Gestión Jurídica:			X		
Cobro coactivo					4
Defensa jurídica y prevención al daño antijurídico					3
Gestión predial					5
Trámites legales					3
Servicio al ciudadano			X		5
Gestión contractual			X		13
Gestión administrativa:			X		
Bienes y servicios					4
Gestión documental					3
Talento Humano					4
Control Interno				X	6
TOTALES	3	3	5	1	97



RESULTADOS

A continuación, se hace un análisis conforme a la revisión de la matriz de riesgos institucional por cada proceso y subproceso, de acuerdo con la implementación de los controles propuestos para el logro de la no materialización:

Planeación Estratégica

El proceso de planeación estratégica cuenta con 4 riesgos los cuales hacen parte de la matriz de riesgos institucional; durante el segundo semestre ninguno de los riesgos se materializo, dada la aplicación de los controles.

Por su parte, el proceso de Planeación realizo actividades importantes para la mejora continua del proceso que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, tales como:

- Seguimientos a los indicadores por cada uno de los procesos
- Seguimiento a planes tácticos trimestralmente
- Seguimiento a la matriz de riesgos institucional

Se recomienda revisar permanentemente las acciones de control que tiene el proceso dentro de la matriz de riesgos, con el fin de implementar aquellas que aún no se han puesto en marcha e incluir nuevos controles que puedan evitar la materialización de algún riesgo; así como actualizar los riesgos del proceso identificando posibles situaciones que lo puedan afectar.

Tecnologías de la Información TI

El subproceso de TI cuenta con 7 riesgos identificados en su matriz; sin embargo se materializó el riesgo de asociado a la disponibilidad y estabilidad del servicio del internet.

Por su parte, el proceso de Tecnologías de la Información TI, realizó actividades importantes para la mejora continua del proceso que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, tales como:

- Monitoreo constante en los sistemas operativos, garantizando la operatividad.
- Seguimientos y control de facturación, con base a la propuesta económica, por consiguiente, identifica errores y se procede a gestionar las debidas correcciones.



FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín

- Los controles establecidos —como redundancia de enlaces, monitoreo en tiempo real y protocolos de respuesta ante incidentes— permitieron mitigar impactos mayores y restablecer el servicio en plazos razonables.

Se recomienda revisar permanentemente las acciones de control que tiene el proceso dentro de la matriz de riesgos, con el fin de implementar aquellas que aún no se han puesto en marcha e incluir nuevos controles que puedan evitar la materialización de algún riesgo; así como actualizar los riesgos del proceso identificando posibles situaciones que lo puedan afectar.

Comunicaciones

El proceso gestión de comunicaciones tiene identificados 5 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Campañas e informes de gestión permanentemente presentados a la comunidad.
- Cumplimiento en los lineamientos establecidos en los manuales institucionales y todas las piezas comunicacionales aprobadas por la oficina de comunicaciones del Distrito.
- Información actualizada diariamente, garantizando así que estén plenamente informados sobre todas las actividades y novedades en el Fondo de Valorización de Medellín.
- Establecimiento de relaciones sólidas con los diferentes grupos de interés.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Administración de la Contribución por valorización

Es un proceso misional y cuenta con 6 riesgos identificados en la matriz de riesgos institucional; con el análisis y seguimiento a las acciones de control implementadas, se pudo confirmar que ninguno de los riesgos del proceso se materializó, dado que el equipo ha realizado permanentemente seguimiento a los riesgos y ha realizado todas las acciones propuestas para la mitigación de los mismos de manera oportuna.

Dentro de las acciones realizadas durante este semestre, están las siguientes:

- Actividades contempladas en el cronograma y validaciones con el fin de garantizar que la información se liquide correctamente.
- Controles que corresponde desde el proceso interno según cronograma, hasta el seguimiento de la impresión y distribución con el proveedor

Fondo de Valorización del Distrito de Medellín - FONVALMED

Centro de Atención: Aeropuerto Olaya Herrera

Carrera 65 N° 13 - 157, Piso 2, oficina 0209

Teléfono: +57 (604)557 0246 - NIT:900.158.929 - 0

C-F06.V08



Es importante tener en cuenta que el riesgo denominado *“La no recuperabilidad del saldo de contribución por valorización”*, es un riesgo que se refiere a la posibilidad de que la entidad no recupere de manera oportuna el valor de la contribución, por lo cual es importante que desde el cobro persuasivo se realicen todas las acciones necesarias que garanticen el pago de la contribución antes de pasar al cobro coactivo; pues este subproceso también tiene sus propios riesgos concernientes a su gestión.

Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Conceptualización, estructuración y diseño técnico de proyectos

Este proceso misional tiene identificados 5 riesgos que hacen parte de la matriz o mapa de riesgos institucional los cuales se encuentran estrechamente ligados a la estructuración, socialización y entrega a la administración central de estudios de perfil (prefactibilidad-factibilidad).

Durante el segundo periodo, dentro de los estudios de perfil, previos a las prefactibilidades, se llevó a cabo un diagnóstico y análisis que determina la viabilidad de continuar con las siguientes las etapas como lo son la Prefactibilidad y la factibilidad.

No obstante, dentro del proceso conceptualización, estructuración y diseño técnico de proyectos se efectuaron constante monitoreos a la matriz de riesgos a fin de determinar que las causas, efectos y acciones de control se encontraran lo más ajustadas posible para el momento en que la entidad lleve a efecto la entrega oficial de estudios de perfil (prefactibilidad-factibilidad) al a administración distrital.

Administración de obras por valorización

El proceso gestión de obras por valorización cuenta con 8 riesgos, cada uno con sus respectivas acciones de control; se pudo identificar que los dos primeros los riesgos incluidos en la matriz son compartidos con los procesos de Conceptualización y Gestión Contractual respectivamente, por lo cual se deberá verificar la articulación de las acciones de control implementadas por estos procesos, con el fin de garantizar la no materialización de los riesgos.

Respecto a los demás riesgos, se pudo identificar la implementación de las acciones de control las que llevaron a la no materialización de ninguno de los riesgos, evidenciando así una buena gestión de los mismo



por parte del proceso; algunas de las acciones importantes que fueron realizadas durante el segundo semestre del 2025 son las siguientes:

- El proyecto Linares - Tesoro fue adjudicado tanto en lo correspondiente a la obra como a la interventoría. Ambos contratos iniciaron el 30 de diciembre, fecha a partir de la cual comenzó la etapa preoperativa y las actividades preliminares necesarias para dar inicio a las labores físicas.
- En relación con el proyecto de la Avenida 34 con Los González, este se encuentra actualmente en ejecución, con un avance físico del 21% correspondiente a la primera etapa. La EDU es la entidad encargada de la supervisión de la obra.

Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos, teniendo en cuenta la adjudicación y ejecución de obra.

Gestión Contable

El subproceso de Gestión Financiera tiene 4 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional; durante el segundo semestre del 2025 se realizaron las acciones de control establecidas en dicha matriz, tales como:

- Consultas permanentes de las actuaciones de la Contaduría General de la Nación en materia de actualización contable y ajustes en el aplicativo.
- Revisión de los hechos económicos generados en la Entidad.
- Conciliaciones bancarias, amortizaciones y provisiones de nómina.
- Elaboración de manera mensual de los Estados financieros.
- Presentación de declaraciones de impuestos de maneral oportuna a los entes de control teniendo en cuenta las fechas establecidas según la normatividad.

Adicionalmente, también se recomienda realizar las conciliaciones entre los módulos de contabilidad y presupuesto, así como se realiza con tesorería y cartera, para dar certeza de la veracidad en la información contable de la entidad.

Continuar con el seguimiento permanente a la implementación de controles para la mitigación de los riesgos y estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.



Planeación Financiera y Presupuestal

Este subprocesso hace parte del proceso Gestión financiera y actualmente cuenta con 2 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional, en el tercer trimestre se materializó el riesgo del presupuesto ejecutado incorrectamente debido a que ingresos por transferencias municipales no se reflejaron en el presupuesto del mes de septiembre de 2025, se realizó el análisis del caso y se corrigió, además se implementó acción de mejora con la revisión y análisis de la ejecución del presupuesto con un nuevo reporte generado en SAFIX.

Para este semestre se llevaron acciones tales como:

- Se verificó las necesidades presentadas por cada una de las áreas para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2026.
- Para el cuarto trimestre se continuó con la revisión y análisis de la ejecución del presupuesto con un nuevo reporte generado en SAFIX y la conciliación entre los Módulos que interactúan con el Módulo de Presupuesto.

Se recomienda dar continuidad a la gestión del riesgo e implementar o ajustar controles que puedan ayudar a mitigar o evitar la materialización de los riesgos; así como también estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Gestión de Recaudo, Inversiones y Pagos (Tesorería)

Este es un subprocesso de Gestión Financiera y cuenta con 4 riesgos que hacen parte de la matriz de riesgos institucional; en la revisión semestral por parte de Control Interno se pudo comprobar que ninguno de los riesgos se materializó; esto debido a los esfuerzos realizados por el proceso ahondado en las acciones implementadas las cuales ayudaron al fortalecimiento de los controles, estas son:

- Cumplimiento de las obligaciones periódicas desde el área financiera, contractual y extracontractual.
- Recaudos de la Contribución y pagos realizados de manera oportuna
- Continuidad de los comités de inversiones
- Pago oportuno al Distrito de Medellín y la Dian



Se recomienda dar continuidad a la gestión del riesgo e implementar o ajustar controles que puedan ayudar a mitigar o evitar la materialización de los riesgos; así como también estar atentos a otros factores que puedan incidir en la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos.

Gestión de Cobro Coactivo

El subproceso Gestión de Cobros tiene identificados 4 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Controles con el fin de validar los contribuyentes que estén en 6 cuotas o más de mora con el fin de realizar las debidas notificaciones.
- Seguimiento a la debida notificación de las resoluciones de mandamientos de pago.
- Actuaciones de la etapa de secuestro y remate
- Se han suscritos acuerdos de pago
- Se atendieron todas las peticiones que han ingresado al subproceso de cobro coactivo, dentro de los términos de Ley, se ha hecho seguimiento de las peticiones.
- Informes de gestión donde se da cuenta del estado de los procesos de cobro coactivo.

Es importante validar que todas las acciones de control propuestas en la matriz de riesgo se apliquen, y se analicen aquellas otras que podrían ayudar a la no materialización de estos.

Defensa Jurídica y prevención del daño antijurídico

El subproceso defensa jurídica y prevención del daño antijurídico posee 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Se realizó la política de Prevención de Daño Antijurídico.
- Efectuaron cambios normativos en materia de defensa y prevención del daño antijurídico según la normatividad.
- Implementaron seguimientos a los procesos adelantados en los diferentes despachos judiciales de los cuales es parte la entidad.

Es importante validar que todas las acciones de control propuestas en la matriz de riesgo se apliquen, y se analicen aquellas otras que podrían ayudar a la no materialización de estos.



Gestión Predial

El subprocesso gestión predial cuenta con 5 riesgos identificados y asociados en su matriz o mapa de riesgos, los cuales se encuentran estrechamente ligados a la adquisición, afectación, avalúo y compra de bienes inmuebles (predios).

Dentro del subprocesso gestión predial se efectuaron constante monitoreos a la matriz de riesgos a fin de determinar que las causas, efectos y acciones de control se encuentren lo más ajustadas posible, toda vez que la entidad ya se encuentra ejecutando actividades previas a la adquisición de predios como lo son:

- La Entidad cuenta con minutas estandarizadas, tanto en su forma como en su contenido, las cuales fueron objeto de revisión rigurosa y permanente durante su utilización.
- El proceso dispone de controles preventivos claramente definidos, consistentes en: (i) la proyección de las minutas por parte del profesional jurídico asignado, (ii) la revisión jurídica por un abogado revisor y (iii) la aprobación final por parte del líder del proceso. Esta cadena de validación fortaleció el control de legalidad, reduciendo la probabilidad de errores de forma y de fondo y mitigando de manera efectiva la materialización del riesgo.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Trámites Legales

El subprocesso trámites legales tiene identificados 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley para dar respuesta a los procesos. En cuanto a los trámites de insolvencia económica presenta actualización normativa.
- Se dio respuesta oportuna a 80 solicitudes (PQRSD) que ingresaron a través de los canales de atención al contribuyente, las cuales fueron tramitadas, finalizadas y notificadas en cumplimiento de los términos legales. Así mismo, se realizaron los diferentes actos administrativos con componente jurídico que se requerían en la Entidad.

A pesar de no haberse presentado la materialización de alguno de los riesgos asociados al proceso, se recomienda continuar con la mejora a través de la implementación de unos buenos controles que permitan



mitigar los riesgos y su materialización; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Servicio al Ciudadano

El proceso servicio al ciudadano tiene identificados 5 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Se realiza un seguimiento continuo sobre la información de PQRSD que ingresa al centro de atención (Ver evidencias en el plan táctico), la cual queda ingresada en el sistema de la entidad BPMS y registrada en la bitácora.
- El personal de atención de servicio ciudadano cuenta con los requisitos requeridos para desempeñar el cargo y continuamente se realizan capacitaciones.

Pese a que través del proceso servicio al ciudadano se efectúan constantes seguimientos y controles a los términos otorgados por la Ley para dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias interpuestas ante la Entidad, se logra evidenciar que aún existen deficiencias de oportunidad en la atención de los requerimientos presentados por los contribuyentes, así como la realización de actividades inherentes a estos por fuera de los términos, situación que conlleva a la eventual materialización del riesgo identificado como: *“Falta de oportunidad en la atención al ciudadano”*.

Así las cosas, se sugiere definir un plan de mejoramiento a través acciones de control puntuales que conduzcan a mejorar los tiempos en la atención de las PQRSD, así como la realización efectiva de todas las actividades.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Gestión Contractual

El proceso Gestión Contractual tiene identificados 13 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:



- Los supervisores y el personal de apoyo a la supervisión están capacitados para realizar el seguimiento y la ejecución de cada uno de los contratos, cada contrato de bienes y servicios cuenta con los respectivos informes de supervisión, dando cumplimiento al Manual de supervisión y se publican en plataforma de secop II
- Backup diario de la información por parte de la entidad
- Aplicación de controles en las carpetas para consulta de los usuarios de la información y cargue de la información contractual en la Intranet.
- Acompañamiento permanente por parte de Gestión Contractual en las mesas estructuradoras.
- Aplican las directrices del Manual de Contratación y Supervisión y se siguen los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Se realizan acciones para evitar la contratación de personas sin el perfil o sin el cumplimiento de los requisitos.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Administración de Bienes y Servicios

Este subprocesso de Administración de bienes y servicios hace parte del proceso Gestión Administrativa y Financiera, la cual tiene actualmente 4 riesgos los cuales hacen parte de la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Adquisición de bienes y servicios se ejecuta conforme a la planeación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), lo que permite gestionar las contrataciones con anticipación.
- Control de inventario se realiza a través del sistema SAFIX, módulo de inventario y activos fijos, complementado con la toma física periódica para verificar la existencia y estado de los bienes.
- Seguimiento y control mensual a los contratos logísticos y administrativos del subprocesso de administración de bienes y servicios. Esta actividad se evidencia a través de los informes de supervisión y la gestión oportuna de las facturas.
- Estructurar, detallar las características técnicas de los bienes y servicios requeridos, así como las cantidades, con base en necesidades reales de la Entidad.

Por lo anterior, se recomienda revisar los controles propuestos en la matriz para dicho riesgo y ajustarlos de acuerdo con los requerimientos, o implementar nuevos controles que garanticen la mitigación del riesgo.



Gestión Documental

El subprocesso gestión documental cuenta con 3 riesgos que se encuentran asociados en la matriz de riesgos institucional; los cuales, una vez verificados desde sus evidencias, permiten determinar que durante el segundo semestre de 2025 se implementaron acciones tales como:

- Personal capacitado y con experiencia para ejecutar el proceso de gestión documental
- El proceso cuenta con procedimientos, formatos e instructivos elaborados y actualizados.
- Elaboración y actualización de los inventarios documentales de la información custodiada desde el proceso de gestión documental.

Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Gestión Humana y del Conocimiento

Este subprocesso hace parte del proceso Gestión Administrativa y cuenta con 4 riesgos incluidos en la matriz de riesgos institucional; durante el segundo semestre se pudo observar una buena gestión de los riesgos por parte del subprocesso, al no materializarse ninguno de estos; pues se evidenció gran esfuerzo por realizar actividades que apuntan a minimizar el riesgo, tales como:

- Se mantienen activos y operando de manera permanente los controles definidos, orientados a garantizar la conservación y transferencia de la información institucional. En este sentido, al finalizar cada contrato se continúa solicitando la entrega de las actas y documentos correspondientes, asegurando su organización y almacenamiento en el repositorio institucional.
- Se mantuvo el trabajo coordinado con Gestión Contractual para garantizar que, previo al ingreso de nuevos colaboradores, se gestione oportunamente su afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, asegurando la cobertura desde el inicio del contrato.
- Revisión y actualización de matriz de riesgos y peligros
- Aplicación del plan de trabajo anual SG-SST y plan de formación 2025

Se materializó el riesgo Accidentes de trabajo y enfermedades laborales sin investigación. En cumplimiento de la normatividad vigente y de los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la respectiva investigación del evento, identificando causas y definiendo acciones preventivas y correctivas orientadas a evitar la recurrencia.



Se recomienda continuar con la mejora del proceso a través de la implementación de unos buenos controles que permitan mitigar los riesgos y la no materialización de estos; para ello es necesario monitorear permanentemente la matriz de riesgos del proceso.

Control Interno

El proceso de Control Interno tiene 6 riesgos identificados los cuales se encuentran asociados a la matriz o mapa de riesgos institucional, una vez revisadas las acciones de control propuestas para la gestión de los riesgos, se identificó la efectividad de estas al ser implementadas por el equipo del proceso, logrando así la no materialización.

Se debe continuar con acciones tales como el acompañamiento permanente a los procesos a través de la participación en los diferentes comités, donde se puede identificar debilidades que pueden afectar la consecución de los objetivos institucionales; de igual forma, mantener monitoreado los riesgos del proceso y actualizar los controles de estos; así como también la matriz de riesgos institucional.

Como resultado del seguimiento a la matriz de riesgos de la entidad, podemos concluir que durante el segundo semestre la entidad trabajó a cabalidad en el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos, así como en el monitoreo y revisión de los riesgos para garantizar la no materialización de los 97 riesgos que actualmente se tienen identificados; sin embargo y a pesar de llevarse a cabo acciones de control por parte de los procesos, algunos riesgos fueron materializados por la falta de una buena gestión en la administración de los riesgos y el diseño de sus controles.

A continuación, se consolidan los 3 riesgos materializados durante el segundo semestre del 2025:

Tipo de proceso	Procesos y/o subprocesos	Riesgo materializado	
Apoyo	Subproceso Presupuesto	1.	Presupuesto Ejecutado incorrectamente
Apoyo	Subproceso Servicio al Ciudadano	2.	Falta de oportunidad en la atención al ciudadano
Apoyo	Gestión Humana y del Conocimiento	3.	Accidentes de trabajo y enfermedades laborales
Apoyo	Administración de la Contribución por valorización	4.	La no recuperabilidad del saldo de contribución por valorización



Durante el presente período de seguimiento, se evidenció un avance significativo en la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos institucionales. La actualización y monitoreo continuo de la matriz de riesgos ha permitido fortalecer los mecanismos de control y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos adversos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Se destacan como logros importantes la implementación de acciones correctivas en los riesgos clasificados como altos, así como la incorporación de nuevas herramientas de análisis que han optimizado la gestión del riesgo. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a la articulación entre áreas responsables, la documentación de evidencias de mitigación y la actualización periódica de los planes de acción.

En conclusión, la gestión de riesgos institucional continúa consolidándose como un proceso clave dentro del sistema de control interno, aportando a la toma de decisiones informadas y al fortalecimiento de la cultura organizacional orientada a la prevención y al mejoramiento continuo. Se recomienda mantener el seguimiento periódico, asegurar la participación activa de todas las áreas y reforzar la capacitación en gestión del riesgo para garantizar la efectividad del sistema.

Profesional Especializado Control Interno